TABLA DE CONTENIDO

1 NOMBRE DEL PROYECTO: 4
2 IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTOS/ ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ANEXO TECNICO 4
3 TIEMPO DE EJECUCIÓN 4
4 VALOR Y FUENTES DE FINANCIACIÓN 4
5 LOCALIZACIÓN 5
6 POBLACIÓN BENEFICIADA 6
7 PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y ACCIONES A DESARROLLAR 7
8 JUSTIFICACIÓN 8
8.1 ANÁLISIS DE ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS DE COBERTURA VEGETAL FRENTE AL FENÓMENO DE EL NIÑO 11
9 METODOLOGÍA 13
9.1 ACCIÓN 2.2.1. ESTRUCTURAR Y EJECUTAR CAPACITACIONES DIRIGIDAS A GRUPOS COMUNITARIOS Y/O ORGANISMOS DE SOCORRO DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DE DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE CONFORMAR BRIGADAS DE EMERGENCIA Y FORTALECER LAS COMPETENCIAS PARA LA PREVENCIÓN Y MANEJO DE EVENTOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS 14
9.1.1 Consideraciones Generales para la Implementación de Talleres 16
9.2 ACCIÓN 2.2.2. FORTALECER LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y DOTACIÓN DE KITS DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN DE INCENDIOS DE COBERTURA VEGETAL Y OTROS EVENTOS DE ORIGEN NATURAL Y/O ANTRÓPICO 17
9.2.1 Consideraciones Generales para la entrega de kit 22
10 BENEFICIOS 23
11 EQUIPO DE TRABAJO 24
12 PRESUPUESTO 26
12.1 PRESUPUESTO GENERAL 26
12.2 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS TALLERES DE CAPACITACIÓN 28
12.3 PRESUPUESTO KIT. ACCIÓN 2.2.2 29
13 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN 32

LISTA DE TABLAS

TABLA 1. VALOR APORTES 4
TABLA 2. MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA DONDE TENDRÁ ÁREA DE COBERTURA EL CONVENIO: 5
TABLA 3. POBLACIÓN BENEFICIADA CON EL PROYECTO 6
TABLA 4. REPORTE DE EVENTOS 2018-2023 10
TABLA 5. RELACIÓN DE TEMAS PARA CAPACITACIÓN DE CURSO FORESTALES 1 Y SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES - SCI 14
TABLA 6. RELACIÓN DE TEMAS PARA CAPACITACIÓN DE CURSO PRIMEROS AUXILIOS Y PRIMERA ATENCIÓN INCENDIOS ESTRUCTURALES 15
TABLA 7. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS KIT DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS BÁSICOS PARA ATENCIÓN DE 17
TABLA 8. CANTIDADES POR KIT Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS POR BRIGADA 21
TABLA 9. LUGAR DE ENTREGA MUNICIPIOS PRIORIZADOS 22
TABLA 10. EQUIPO DE TRABAJO TALLERES DE CAPACITACIÓN 25

ANEXO TÉCNICO No. 01

Título del anexo técnico: Desarrollar acciones orientadas a la reducción del riesgo de desastres, mediante procesos de capacitación dirigidos a grupos comunitarios y organismos de socorro, así como la dotación de kits de equipos y herramientas para la conformación, fortalecimiento y mejora de las capacidades operativas de las brigadas de emergencia en los municipios priorizados del departamento del Cauca.

1 NOMBRE DEL PROYECTO:

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

CODIGO POAI: 24018

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar estrategias efectivas de Gestión del Riesgo y planificación ambiental territorial que promuevan la sostenibilidad ambiental, la protección de recursos naturales y la reducción de la vulnerabilidad frente a desastres naturales, garantizando un desarrollo territorial equitativo.

2 IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTOS/ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ANEXO TÉCNICO.

PRODUCTO 2: Acciones para prevenir, mitigar y manejar el riesgo de desastres implementadas

INDICADOR: Número de acciones implementadas (Prevención, mitigación y manejo del riesgo)

ACTIVIDAD 2.2 Realizar acciones preventivas y/o correctivas para la reducción del riesgo en sitios priorizados.

3 TIEMPO DE EJECUCIÓN.

Tres (3) meses

4 VALOR Y FUENTES DE FINANCIACIÓN.

Valor total del convenio: **TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($338.887.880)**

Tabla 1. Valor Aportes.

No	APORTES	VALOR TOTAL
1	VALOR APORTES CRC	$ 300.000.000
2	VALOR APORTES ESAL (Bienes y servicios)	$ 38.887.880
VALOR TOTAL		**$ 338.887.880**

5 LOCALIZACIÓN.

El proyecto se plantea ejecutar en diez (10) municipios priorizados del Departamento del Cauca.

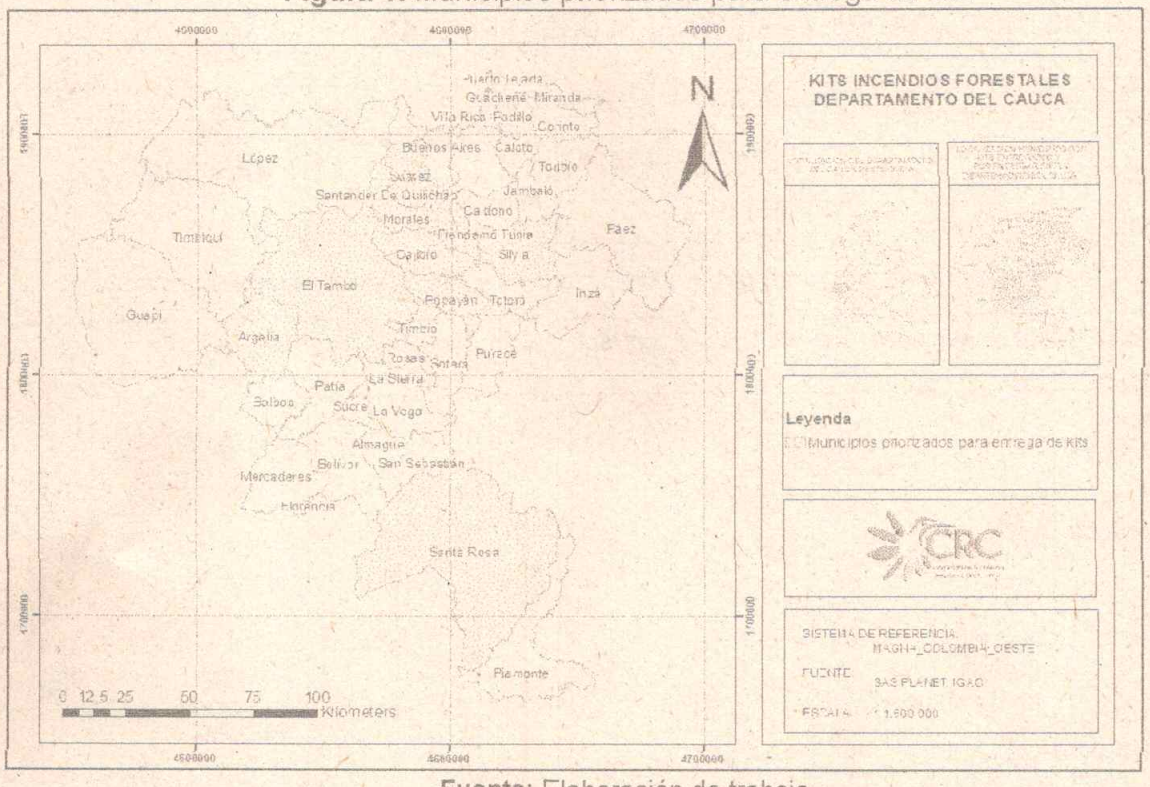
Tabla 2. Municipios del Departamento del Cauca donde tendrá área de cobertura el convenio.

No.	Municipios Priorizados.
1.	Piendamó.
2.	Morales.
3.	Silvia.
4.	Suárez.
5.	El Tambo.
6.	Cajibío.
7.	Popayán.
8.	Santa Rosa.
9.	Argelia.
10.	Florencia.

La siguiente figura presenta la distribución espacial de los municipios del departamento del Cauca, identificando aquellos priorizados para la ejecución del convenio. Mediante una clasificación por colores, se diferencian los municipios seleccionados para el desarrollo de los procesos de capacitación y la dotación de kits básicos de equipos y herramientas destinados al fortalecimiento de las brigadas de emergencia.

La información presentada permite delimitar el ámbito territorial de intervención del convenio y constituye un insumo para la planificación y organización de las actividades de capacitación, así como para la distribución y asignación de los kits. Estas acciones están orientadas a fortalecer las capacidades técnicas y operativas de los grupos comunitarios y organismos de socorro para la prevención, preparación y respuesta frente a incendios de cobertura vegetal y otros eventos de origen natural y/o antrópico que puedan presentarse en los municipios priorizados del departamento del Cauca.

Figura 1. Municipios priorizados para entrega de kits.



Fuente: Elaboración de trabajo.

6 POBLACIÓN BENEFICIADA.

La población beneficiada directa e indirectamente con el proyecto es de 661.079 habitantes correspondientes a la población total de los 10 Municipios priorizados de Departamento del Cauca.

Tabla 3. Población beneficiada con el proyecto.

No.	Municipio.	Población 2024.
1.	*Piendamó*	*42.857*
2.	Morales	45.325
3.	Silvia	40.219
4.	Suárez	37.875
5.	El Tambo	58.071
6.	Cajibío	46.390
7.	Popayán	352.150
8.	Santa Rosa	5.326
9.	Argelia	27.672
10	Florencia	5.194
TOTAL		661.079

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion

7 PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y ACCIONES A DESARROLLAR.

PRODUCTOS Y ACTIVIDADES.							
DESCRIPCIÓN.	INDICADOR.	UNIDAD DE MEDIDA.	META.	CRONOGRAMA.			FUENTE DE VERIFICACIÓN.
				Mes 1	Mes 2	Mes 3	
Producto 2 - Acciones para prevenir, mitigar y manejar el riesgo de desastres implementadas.							
Actividad 2.2. Realizar acciones preventivas y/o correctivas para la reducción del riesgo en sitios priorizados.							
A-2.2.1: Estructurar y ejecutar capacitaciones dirigidas a grupos comunitarios y/o organismos de socorro de los Municipios priorizados de Departamento de Cauca con el fin *de conformar* brigadas de emergencia y fortalecer las competencias para la prevención y manejo de eventos naturales y/o antrópicos.	Número de grupos comunitarios y/o organismos de socorro capacitados para conformación de brigadas de emergencia.	Número	10	3	3	4	Listados de asistencia, registro fotográfico, informes de supervisión, actas de recibo parcial y/o final.

PRODUCTOS Y ACTIVIDADES.							
DESCRIPCIÓN.	INDICADOR.	UNIDAD DE MEDIDA.	META.	CRONOGRAMA.			FUENTE DE VERIFICACIÓN.
				Mes 1	Mes 2	Mes 3	
A-2.2.2: Fortalecer la capacidad de respuesta de las brigadas de emergencia en *los municipios* priorizados del departamento del Cauca, mediante la adquisición y dotación de kits de equipos y herramientas para la atención de incendios de cobertura vegetal y otros eventos de origen natural y/o antrópico.	Número de kits de equipos y herramientas entregados a brigadas de emergencia.	Número	10	3	3	4	Actas de entrega y recibo de los kits de equipos y herramientas, listado de brigadas de emergencia beneficiadas, informes de supervisión del convenio, registro fotográfico de la entrega de los kits, actas de liquidación o informes finales del convenio.

8 JUSTIFICACIÓN.

De conformidad con el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia, las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

Que en el entendido que "La gestión del riesgo, es un proceso social orientado a la formulación, ejecución y evaluación de políticas, estrategias, planes... y acciones permanentes para el conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible"-*artículo 1° ley 1523.*

La lucha contra los incendios forestales, especialmente en áreas de interfaz urbano-forestal es una responsabilidad compartida entre las autoridades públicas y la sociedad civil. El reto pasa por conseguir comunidades organizadas y adaptadas que asuman el riesgo de los incendios para prevenirlo, mitigarlo y realizar la primera atención en cabeza de los organismos de socorro y brigadas de emergencia las cuales deberán ser grupos comprometidos con la conservación del ecosistema y dispuestas a trabajar en la prevención de incendios e igualmente para atenderlos *una vez iniciado el fuego, evitando al máximo su propagación y posterior afectación del recurso* natural.

Estas brigadas de emergencia deberán ser previamente capacitadas por un organismo de socorro (Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil o Cruz Roja), los cuales cuentan con los conocimientos y experticia necesaria para fortalecer a dichos grupos y de esta forma dejar capacidad instalada en los Municipios priorizados.

La gestión y actividades orientadas a la Prevención y Control de los Incendios Forestales u otro evento, tienen su fundamento en la Constitución Política de Colombia de 1991, que establece el deber de emprender acciones tendientes a lograr el desarrollo humano sostenible, entendido como aquel que satisface las necesidades de las generaciones del presente sin comprometer las opciones de bienestar de aquellas que poblarán el territorio en el futuro. Para lo anterior se cuenta con Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones; esta norma considera que los Planes de Desarrollo de todas las entidades territoriales deberán incorporar las consideraciones sobre desarrollo seguro y sostenible derivadas de la gestión del riesgo, y por consiguiente, los programas y proyectos prioritarios para estos fines, de conformidad con los principios de la presente ley; por lo anterior deben elaborar los respectivos Planes de Contingencia para la atención adecuada y oportuna de las emergencias y desastres.

La Ley 99 de 1993 que creó el Sistema Nacional Ambiental (SINA), asignó funciones específicas a las autoridades ambientales en materia de atención y prevención de desastres con el propósito de proteger el medio ambiente y mediante el Decreto 2340 de 1997, por el cual se dictan unas medidas para la organización en materia de prevención y mitigación de incendios forestales y se dictan otras disposiciones se crearon las Comisiones Asesoras para la prevención y mitigación de Incendios Forestales en el nivel nacional, regional y local, asignándoles funciones y responsabilidades.

Las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) durante su participación en la VIII Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres, celebrada en Punta del Este, Uruguay (marzo del 2023) hizo un llamado a priorizar las acciones de prevención ante eventos de incendios forestales, en donde el fuego como instrumento de cambio del uso de la tierra, se encuentra profundamente radicado en la cultura, la sociedad y las tradiciones de la mayoría de los países de la región. El fuego ha sido utilizado para preparar las tierras agrícolas para la siembra o el pastoreo, para abrirse paso en tierras impenetrables para usos nuevos de índole agrícola, para facilitar la caza o mantener un paisaje abierto.

Durante la última década, muchas regiones del mundo han experimentado una tendencia creciente hacia la aplicación excesiva del fuego en los sistemas de uso y de cambio de uso de las tierras, y hacia incendios extraordinariamente graves. Algunos de los efectos de los incendios traspasan las fronteras, por ejemplo, el humo y la contaminación del agua y sus efectos sobre la salud y la seguridad humana, la pérdida de biodiversidad y la degradación del sitio a nivel del paisaje, lo que lleva a la desertificación, la erosión del suelo o las inundaciones. El agotamiento del carbono terrestre por los incendios que arden en condiciones extremas en algunos tipos de vegetación, incluido el terreno orgánico en biomas de turberas, es uno de los agentes impulsores de la perturbación de los ciclos biogeoquímicos mundiales, especialmente el ciclo mundial del carbono. Esta tendencia está confirmada por abundantes conocimientos científicos sobre las dimensiones culturales, sociales, económicas y ambientales del fuego[1].

[1] Manejo del fuego: Directrices de manejo voluntario para el manejo del fuego - FAO

El alcance real del problema es difícil de determinar. Las estadísticas sobre incendios en muchos casos son inexistentes, bastante incompletas o confusas. No existe un entendimiento común o definición de lo que constituye un incendio forestal. Una revisión de las estadísticas actuales sugiere que del 50 al 95 por ciento de los inicios de incendio forestal en la región, obedecen a la quema por motivos de producción agrícola que escapan al control. Las quemas por motivos de producción agrícola han venido ocurriendo durante tantos siglos que grandes cantidades de humo y muchas hectáreas de fuego evocan escasa preocupación. Las imágenes vía satélite no pueden establecer la diferencia entre los incendios forestales incontrolados y las quemas controladas.

Frente a esta problemática, se hace imperativo contar con mecanismos efectivos de reducción del riesgo que no solo respondan a emergencias, sino que actúen de manera preventiva. La *conformación y dotación de brigadas comunitarias y forestales es una estrategia clave, ya que* estas brigadas, una vez capacitadas, pueden prevenir, mitigar y controlar los incendios, reduciendo significativamente los impactos. Además, la formación recibida transforma a estos brigadistas en defensores activos de los recursos naturales, quienes, al comprender los impactos de los incendios, replican el conocimiento y fomentan la conciencia ambiental en sus comunidades.

Según el PDGRD, en el componente de priorización de los escenarios riesgo departamental, donde se tienen en cuenta los criterios de: Registros históricos (Frecuencia o recurrencia), el impacto el cual se representa en términos de alteración social, económica y ambiental sufrida y en análisis físico-ambiental, los Eventos asociados a la temporada seca y otros eventos son relevantes tal como muestra la siguiente tabla:

Tabla 4. Reporte de eventos 2018 - 2023.

EVENTOS REPORTADOS A LA OAGRD CAUCA POR CONSEJOS MUNICIPALES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE 2018 HASTA MAYO 2023.		
ESCENARIOS.	**FRECUENCIA.**	**PORCENTAJE.**
MOVIMIENTO EN MASA	552	28,20%
INCENDIO COBERTURA VEGETAL	289	14,80%
VENDAVAL	248	12,70%
INUNDACIÓN	182	9,30%
CRECIENTE SÚBITA	177	9,10%
INCENDIO ESTRUCTURAL	151	7,70%
AVENIDA TORRENCIAL	118	6,00%
TORMENTA ELECTRICA	66	3,40%
OTROS	171	9,30%
TOTAL EVENTOS	1954	100,00%

Fuente: OAGRD Cauca - 2023.

8.1 Análisis de escenario de riesgo por Incendios de Cobertura Vegetal frente al Fenómeno de El Niño.

El departamento del Cauca presenta una alta diversidad climática, ecosistémica y topográfica, condiciones que, sumadas a las dinámicas de ocupación y uso del suelo, generan una exposición y susceptibilidad significativa frente a la ocurrencia y propagación de incendios forestales. Esta situación puede verse intensificada durante la presencia de condiciones asociadas al fenómeno de El Niño, debido a la disminución de las precipitaciones, el incremento de las temperaturas, la reducción de la humedad de los suelos y de la vegetación, así como al aumento de la disponibilidad de material vegetal seco; factores que favorecen la generación, propagación y mayor severidad de los incendios de cobertura vegetal.

En este contexto, mediante el Comunicado Especial No. 074 del 10 de julio de 2026, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM informó que las condiciones tipo "El Niño" continúan fortaleciéndose, encontrándose presentes tanto en la atmósfera como en el océano Pacífico ecuatorial. De acuerdo con el reporte, existe una probabilidad superior al 97 % de persistencia de estas condiciones hasta el primer trimestre de 2027, mientras que se estima una probabilidad del 81 % de que el fenómeno alcance una intensidad "muy fuerte" durante el periodo octubre-noviembre-diciembre de 2026, escenario que potencialmente podría ubicar este evento entre los fenómenos El Niño de mayor magnitud observados desde 1950.

La evolución reciente de las condiciones océano-atmosféricas evidencia una aceleración significativa del calentamiento del Pacífico ecuatorial, manifestada en el incremento sostenido de *las anomalías de temperatura superficial y subsuperficial del océano. Este comportamiento se* encuentra acompañado por anomalías de viento del oeste en niveles bajos, valores negativos del Índice de Oscilación del Sur y modificaciones en los patrones de convección atmosférica, características asociadas con el fortalecimiento de un evento El Niño. De igual manera, la evolución registrada desde comienzos de 2026 evidencia una transición rápida ,desde condiciones neutrales hacia un escenario plenamente asociado con este fenómeno climático.

La persistencia y posible intensificación de estas condiciones representan un factor de especial relevancia para la gestión del riesgo de desastres en el departamento del Cauca, particularmente frente a los incendios forestales, debido a que los periodos con menores precipitaciones y mayores temperaturas pueden favorecer el secamiento progresivo de la cobertura vegetal y generar condiciones más propicias para la ignición y propagación del fuego. A ello se suma que, en diferentes sectores del territorio, las actividades agropecuarias, las quemas no controladas, las prácticas de manejo de residuos vegetales y otras acciones de origen antrópico constituyen factores que pueden actuar como fuentes de ignición, aumentando la probabilidad de ocurrencia de incendios y dificultando su control cuando se presentan condiciones meteorológicas y ambientales desfavorables.

En este sentido, la ocurrencia de incendios forestales no debe ser entendida únicamente como consecuencia directa de las condiciones climáticas, sino como el resultado de la interacción entre amenazas naturales y antrópicas, condiciones de vulnerabilidad y exposición de los elementos presentes en el territorio. Por ello, ante un escenario de fortalecimiento del fenómeno de El Niño, resulta necesario adoptar medidas anticipadas de conocimiento, reducción y manejo del riesgo, orientadas a disminuir las posibles afectaciones sobre los ecosistemas, los recursos naturales, la infraestructura, las actividades productivas y las comunidades.

En particular, el fortalecimiento de los organismos de socorro y de las brigadas de emergencia constituye una medida de reducción del riesgo y preparación para la respuesta, toda vez que permite incrementar las capacidades técnicas, operativas y logísticas necesarias para atender de manera oportuna los eventos asociados a incendios forestales. La capacitación del personal y de las brigadas permite fortalecer conocimientos relacionados con la prevención, identificación de condiciones de peligro, manejo inicial del fuego, aplicación de técnicas básicas de control, seguridad durante las operaciones y coordinación de las acciones de respuesta.

De manera complementaria, la dotación de herramientas, equipos y elementos básicos para la atención de incendios forestales permite mejorar la capacidad operativa de los organismos de socorro y brigadas de emergencia, facilitando una intervención inicial más rápida y segura. La disponibilidad de estos elementos resulta especialmente importante durante periodos de alta ocurrencia de incendios, en los cuales la simultaneidad de eventos puede generar una mayor demanda sobre las capacidades locales de respuesta y requerir la participación coordinada de diferentes actores del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SNGRD.

La necesidad de fortalecer estas capacidades adquiere mayor relevancia considerando que, de acuerdo con el escenario climático reportado por el IDEAM, las condiciones asociadas al fenómeno de El Niño podrían mantenerse durante varios meses y alcanzar su mayor intensidad durante el último trimestre de 2026. En consecuencia, resulta técnicamente pertinente implementar acciones preventivas y de preparación antes y durante el periodo de mayor probabilidad de ocurrencia y propagación de incendios, evitando que la respuesta institucional se limite a actuaciones posteriores a la materialización de los eventos.

Así mismo, el fortalecimiento de las brigadas de emergencia contribuye a mejorar la capacidad de respuesta en el ámbito local y comunitario, permitiendo que las acciones iniciales frente a un incendio sean desarrolladas de manera organizada mientras se movilizan y coordinan los recursos adicionales requeridos. Esto resulta particularmente importante en zonas rurales y de difícil acceso, donde las condiciones geográficas, la distancia respecto de los centros urbanos y las limitaciones de movilidad pueden generar mayores tiempos de desplazamiento de los organismos especializados.

Por lo anterior, el proyecto orientado al fortalecimiento de los organismos de socorro y brigadas de emergencia mediante procesos de capacitación y dotación de herramientas y equipos básicos para la atención de incendios forestales constituye una acción preventiva y de preparación *coherente con el escenario de riesgo previsto para el departamento del Cauca*. Su implementación permitirá fortalecer las capacidades locales de respuesta, mejorar la preparación de los actores responsables de la atención de emergencias, promover una intervención inicial más eficiente y contribuir a reducir las posibles pérdidas y daños derivados de la ocurrencia y propagación de incendios forestales.

En consecuencia, considerando la alta probabilidad de persistencia de las condiciones tipo El Niño, su posible intensificación durante el último trimestre de 2026 y la consecuente posibilidad de generación de condiciones ambientales favorables para la ocurrencia y propagación de incendios forestales, se considera necesario y oportuno adelantar acciones de fortalecimiento de las capacidades institucionales, operativas y comunitarias, mediante capacitación, entrenamiento y dotación básica, como parte de las medidas de preparación y reducción del riesgo de desastres en el departamento del Cauca.

9 METODOLOGÍA.

La estrategia se centra en ejecutar planes específicos de capacitación y en la dotación de herramientas y equipos básicos para fortalecer a las brigadas de emergencia y Organismos de socorro en municipios priorizados del Departamento del Cauca. Este enfoque busca mejorar la gestión del riesgo de desastres en sus tres componentes: conocimiento, reducción y manejo del riesgo, con especial atención a eventos como incendios forestales y fenómenos naturales o antrópicos, incluidos inundaciones, avenidas torrenciales y vendavales.

La capacitación de los grupos de respuesta inmediata estará organizada en tres áreas clave:

Sistema de Comando de Incidentes (SCI): Las brigadas recibirán formación en el SCI para asegurar una operación bajo un sistema organizativo común, con una terminología y protocolos estandarizados. Esto comprende el uso adecuado de instalaciones, equipos, personal y comunicaciones dentro de una estructura organizativa unificada, lo que permitirá una administración eficiente de los recursos y facilitará una respuesta coordinada y efectiva ante cualquier incidente.

Manejo de Incendios Forestales (Forestales 1): Este módulo de capacitación proporcionará a las brigadas conocimientos específicos sobre el comportamiento del fuego, los tipos y modelos de propagación, y las técnicas básicas para combatir incendios forestales. Los brigadistas aprenderán a implementar líneas de defensa, a utilizar eficazmente el equipo y las herramientas requeridas, y a aplicar procedimientos de seguridad en la zona afectada. Este entrenamiento permitirá a las brigadas no solo intervenir en la contención de incendios, sino también comprender y transmitir la importancia de proteger los recursos naturales y reducir el riesgo de desastres.

Primeros Auxilios: Dada la posibilidad de lesiones personales en el combate de incendios, las brigadas recibirán capacitación en primeros auxilios para brindar atención inmediata tanto a sus miembros como a personas afectadas en la zona del incendio, asegurando así una respuesta integral y efectiva.

Así mismo, el proyecto tiene como objetivo fortalecer la preparación para la respuesta mediante la entrega de un kit básico de herramientas y equipos multipropósito. Este kit permitirá a los brigadistas ejecutar acciones de respuesta de manera eficiente y eficaz, maximizando su capacidad de atención en caso de emergencia. Una brigada con formación adecuada y dotada con un equipo básico estará adecuadamente preparada para enfrentar eventos, evitando que la falta de recursos limite su capacidad de respuesta.

Con este enfoque, la CRC busca dotar a las brigadas no solo de capacidades técnicas, sino también de una conciencia activa sobre el impacto de estos eventos en el territorio y la calidad de vida de sus habitantes, estableciendo un mecanismo integral de reducción del riesgo de desastres.

9.1 Acción 2.2.1. Estructurar y ejecutar capacitaciones dirigidas a grupos comunitarios y/o organismos de socorro de los Municipios priorizados de Departamento de Cauca con el fin de conformar brigadas de emergencia y fortalecer las competencias para la prevención y manejo de eventos naturales y/o antrópicos.

Esta actividad, además de desarrollar habilidades técnicas, prepararán a los brigadistas para ser replicadores de conciencia en sus comunidades sobre los efectos de las actividades humanas en los desastres, fomentando prácticas responsables que reduzcan los riesgos. De este modo, las brigadas no solo estarán capacitadas para actuar en emergencias, sino que también contribuirán a sensibilizar a la población sobre el impacto de los factores antropogénicos en el ambiente y la importancia de la prevención.

La ejecución del proyecto iniciará mediante la socialización de las acciones a ejecutar ante el área de gestión de riesgo de los municipios, la cual determinará un grupo conformado por 30 unidades de los organismos de socorro y/o comunidad, comprometidos en la protección y mejoramiento de los recursos naturales, dispuestos a ser capacitados para realizar la primera atención ante la presencia de eventos naturales.

Por cada municipio priorizado se conformará y capacitará una (1) brigada de emergencia o (2) acorde a las necesidades de cada Municipio, mientras no se supere el cupo máximo de las capacitaciones (30 personas) las cuales tendrán las siguientes temáticas:

Taller de capacitación 1: BRIGADAS PARA EL CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES Y SCI, diez (10) Horas, Incluye Instructor y apoyo (incluye transporte a la zona y viáticos del instructor y apoyo), refrigerios, almuerzos, espacio físico de capacitación, ayudas audiovisuales.

Tabla 5. Relación de temas para capacitación de curso Forestales 1 y Sistema Comando de Incidentes - SCI.

LECCIONES.		APLICABILIDAD.
Lección: 1	Introducción.	Aportar los conceptos básicos y temario del plan de capacitación, estrategia de corresponsabilidad social en la lucha contra incendios forestales.
	Manejo integral del fuego y la problemática de los incendios forestales.	Identificar las diferentes causas que se presentan en los incendios forestales, su prevención y extinción.
	El fuego y su comportamiento en un incendio forestal.	Conocer los conceptos generales de la teoría del fuego.
Lección: 2	La función y la organización del bombero forestal.	Instruir sobre cómo organizar una brigada forestal en terreno.
	Riesgos y peligros potenciales en los incendios forestales.	Dar a conocer los peligros y riesgos que se presentan en las actividades del control de los incendios *forestales*
	Seguridad personal.	Suministrar a los participantes los conceptos básicos en el uso de los elementos de protección personal para la atención de incendios forestales.

LECCIONES.		APLICABILIDAD.
Lección: 3	Herramientas y equipos.	Conocer e identificar las herramientas y equipos utilizados para la actividad de incendios forestales.
	Establecimiento de la línea de control y construcción de la línea de defensa.	Identificar las líneas de control y aprender a construir una línea de fuego eficaz y eficiente.
	Liquidación y desmovilización.	Enseñar a los participantes las herramientas y equipos para realizar una buena liquidación de los incendios forestales y actividades de desmovilización *de una brigada forestal.*
Lección: 4	Aplicación del SCI.	Ejercicio práctico para que los grupos de respuesta trabajen bajo un mismo sistema, empleando una terminología común, con una organización definida y regida por procedimientos estandarizados.
NOTA: Este curso tiene una duración de 10 horas con cupo máximo de 30 personas		

Taller de capacitación 2: PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS, cinco (5) Horas, incluye instructor y apoyo (incluye transporte a la zona y viáticos del instructor y apoyo), refrigerios, almuerzos, espacio físico de capacitación, ayudas audiovisuales.

Tabla 6. Relación de temas para capacitación de curso Primeros auxilios y primera atención *incendios estructurales.*

CONTENIDO TEMÁTICO PARA CURSO PRIMEROS AUXILIOS Y LA ATENCION A INCENDIOS ESTRUCTURALES.		
ITEM.	TEMA.	APLICABILIDAD.
Lección 1	Primeros Auxilios.	Atención y respuesta básica a víctimas, taller de vendajes, control de hemorragias, atención de paciente politraumatizado, trauma osteomuscular y manejo de quemaduras, picaduras y mordeduras de serpientes, avispas y otros.
Lección 2	Teoría general del fuego aplicado a incendios.	Conocer la naturaleza y dinámica del fuego, sus métodos de propagación extinción y otras características que permitan la identificación de factores para tomar las medidas de seguridad pertinentes y realizar la prevención, el control y liquidación de los mismos al interior de las estructuras.
Lección 3	Protección personal.	Proteger la integridad de brigadas.
NOTA: Este curso tiene una duración de 5 horas con cupo máximo de 30 personas		

9.1.1 Consideraciones Generales para la Implementación de Talleres.

✓ Coordinación y Planificación.

Identificación de las entidades y actores participantes: Determinar las entidades, organizaciones y comunidades que participarán en la planeación, coordinación y desarrollo del taller. Para ello, se deberán considerar las brigadas de emergencia locales, organizaciones comunitarias, organismos de socorro, Juntas de Acción Comunal (JAC) y demás actores identificados o priorizados en cada municipio, de acuerdo con las necesidades y condiciones particulares del territorio.

Logística del Taller: Selección de Lugar: Elegir un espacio adecuado para las capacitaciones que tenga suficiente capacidad, accesibilidad y recursos necesarios (proyector, tablero, asientos cómodos).

Calendario de Actividades: Elaborar un cronograma detallado que incluya fechas, horarios y duración de cada sesión de capacitación.

Provisión de Alimentos: Especificaciones de Refrigerios y Almuerzos: el supervisor en coordinación con el ejecutor definirá el tipo y cantidad de alimentos a proporcionar, garantizando opciones saludables.

Equipamiento Necesario: El ejecutor deberá asegurar la disponibilidad de todos los materiales y equipos necesarios para la capacitación, como proyectores, pantallas, herramientas para prácticas de campo (en el caso del taller de incendios), y botiquines para el taller de primeros auxilios.

✓ Capacitación.

Selección de Instructores: Identificar y contratar capacitadores con experiencia en las temáticas a abordar acorde a las lecciones establecidas.

Contenido del Taller: El ejecutor deberá presentar a la supervisión un programa de capacitaciones que incluya las lecciones definidas en la Tabla 5. Relación de temas para capacitación de curso Forestales 1 y Sistema Comando de Incidentes – SCI y Tabla 6. Relación de temas para capacitación de curso Primeros auxilios y primera atención incendios del presente anexo, para lo cual se debe contar con los objetivos de aprendizaje, metodologías y materiales didácticos que aseguren que el contenido sea relevante y adaptado a las necesidades de las brigadas locales.

Materiales Didácticos: Preparar y proporcionar manuales, guías y otros recursos que los participantes puedan utilizar durante y después del taller.

Metodologías Participativas: Fomentar el uso de técnicas interactivas durante las capacitaciones (ejercicios prácticos, simulaciones, trabajos en grupo) para facilitar el aprendizaje y la retención de información.

✓ **Monitoreo y Evaluación.**

Sistema de Evaluación: Desarrollar un sistema para medir la efectividad del taller, que incluya la evaluación previa y posterior a la capacitación. Esto puede ser a través de encuestas, exámenes o evaluaciones prácticas.

Recopilación de Retroalimentación: Al final del taller, recoger comentarios de los participantes sobre la calidad de la capacitación, el contenido y la organización. Esta información es valiosa para mejorar futuras capacitaciones.

Informe Final: Elaborar un informe de evaluación que incluya los resultados del taller, la efectividad de los capacitadores y recomendaciones para futuras sesiones.

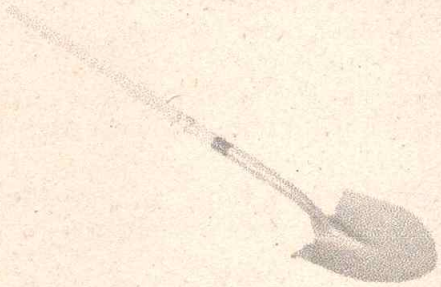
9.2 Acción 2.2.2. Fortalecer la capacidad de respuesta de las brigadas de emergencia en los municipios priorizados del departamento del Cauca, mediante la adquisición y dotación de kits de equipos y herramientas para la atención de incendios de cobertura vegetal y otros eventos de origen natural y/o antrópico.

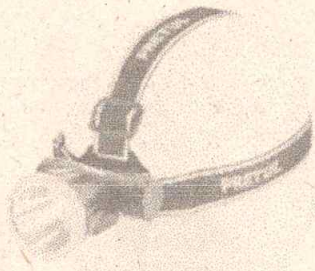
Suministrar y entregar los kits de equipos y herramientas básicas para el control y manejo de eventos de orden natural y/o antrópico.

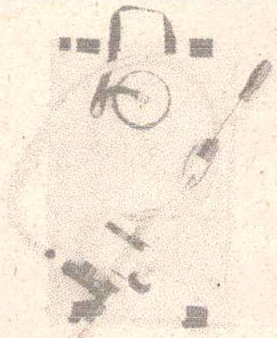
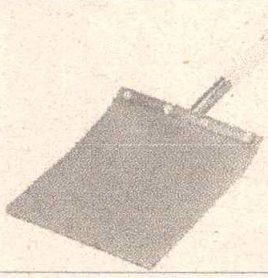
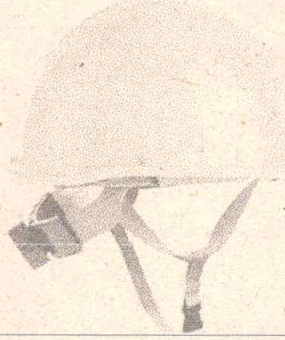
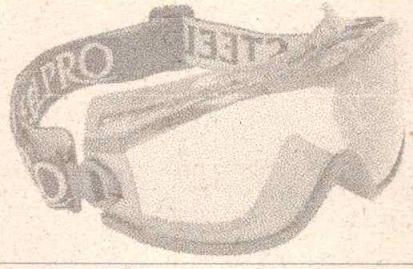
Se adelantará la entrega de un kit de equipos y herramientas básicas para cada una de las brigadas, las cuales están conformadas por siete (7) unidades (personas), de acuerdo a protocolos de los organismos de socorro (Bomberos). Además, se proporcionarán elementos básicos de protección personal por brigada, esto es esencial, ya que al combatir un incendio forestal se requieren relevos o apoyos adicionales, los cuales deben contar con sus respectivos elementos personales.

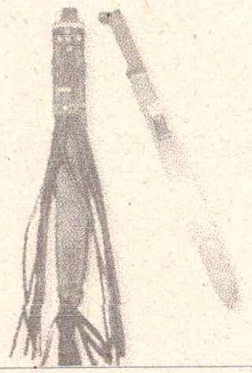
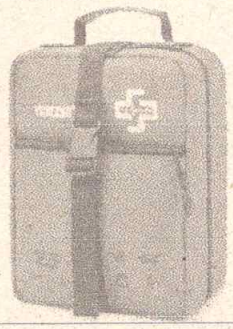
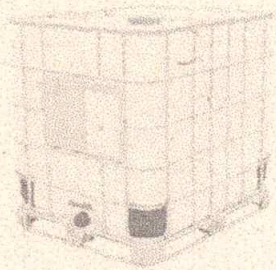
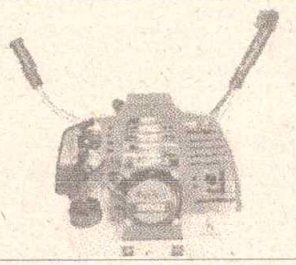
A continuación, se describen las especificaciones técnicas de cada uno de los elementos que conformaran el kit de equipos y herramientas.

Tabla 7. Especificaciones técnicas kit de herramientas y equipos básicos para atención de emergencias.

1. KIT BASICO PARA LA ETENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES		
Ítem	**Descripción**	**Imagen de referencia**
1.1	Pala tipo forestal; hoja de acero alta en carbono con punta redonda. Parte trasera hueca con mango de madera.	

1. KIT BASICO PARA LA ETENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES		
Ítem	Descripción	Imagen de referencia
1.2	Hacha pulasky: Cabezal hecho de acero forjado. Cabeza esmaltada en rojo y filos de corte en laca transparente para reducir la formación de óxido. El mango está hecho de madera.	
1.3	Azadón con mango en madera y la superficie en hierro macizo	
1.4	Linterna tipo minero, recargable, 90 Lm Distancia 260 m.	
1.5	Rastrillo McLeod con cabeza fabricada en acero, con filo templado, mango recto cilíndrico de madera, con una longitud de 122 cm aproximadamente.	

1. KIT BASICO PARA LA ETENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES		
Ítem	Descripción	Imagen de referencia
1.6	Bomba de espalda con bolsa de nylon con revestimiento de neopreno y/o cordura 1000 resistente a la corrosión. La bolsa plegable y liviana contiene 5 galones de agua, se adapta a la forma de la espalda.	
1.7	Batefuegos forestal (conformado por un cabo de madera de 1.66 m de longitud aproximada, con sujetador un bastidor o palmeta elaborada en caucho de nitrilo.	
1.8	Casco tipo capitán dieléctrico. Casquete y suspensión fabricados en polímero, barbuquejo en algodón y elástico. Color amarillo.	
1.9	*Monogafa de Protección. Lente de Policarbonato* resistente que absorbe el 99,9% UV, Amplio campo visual. Ventilación Indirecta, Banda elástica de seguridad tejida ajustable (25mm ancho).	
1.10	Guante en vaqueta tipo ingeniero largo 15 cm, reforzado en palma y dedos, hilo en poliéster, tallas 8 a 10	

1. KIT BASICO PARA LA ETENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES		
Ítem	Descripción	Imagen de referencia
1.11	Machete barrigón en acero inoxidable de 22 pulgadas con funda en cuero crudo incluida.	
1.12	Botiquín lona tipo B, mediano con dotación de insumos para atención de lesionados.	
1.13	Isotanquede1000L fabricado en polietileno de alta densidad protegido por una rejilla metálica de acero galvanizado, tapa roscada superior y válvula de salida inferior con tapón	
1.14	Guadaña motor dos tiempos, cilindraje 43CC; 1.7 HP; eje rígido; Accesorios incluidos: Carrete de nailon, Herramientas; Capacidad del tanque de combustible: 1.1 L; sistema de arranque manual; peso aproximado: 8.2 kg; tipo de manillar: abierto	

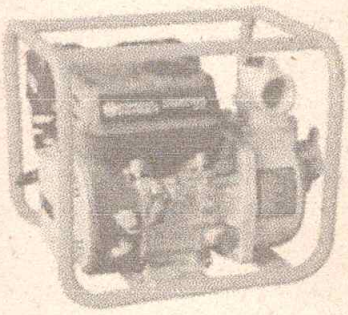
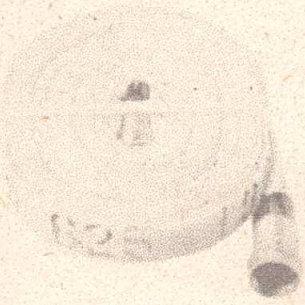
1. KIT BASICO PARA LA ETENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES		
Ítem	Descripción	Imagen de referencia
1.15	Motobomba motor 4.0 a gasolina, salida de 1/2", con tramo rígido de succión de 3 metros de 1/2" con granada	
1.16	Manguera forestal llorona, de 1 ½" x 100 pies chaqueta sencilla, ligera y compacta de poliéster 100%, con tubo de poliuretano termoplástico (TPU). 300PSI, acoples en aluminio NST.	

Tabla 8. Cantidades por KIT y especificaciones técnicas por brigada.

Ítem.	Descripción.	Und.	Cantidad por brigada.	Cantidad total. (10 brigadas)
1.	Pala tipo forestal; hoja de acero alta en carbono con punta redonda. Parte trasera hueca con mango de madera.	Und	10	100
2.	Hacha pulasky. Cabezal hecho de acero forjado. Cabeza esmaltada en rojo y filos de corte en laca transparente para reducir la formación de óxido. El mango está hecho de madera.	Und	5	50
3.	Azadón con mango en madera y la superficie en hierro macizo	Und	8	80
4.	Linterna tipo minero, recargable, 90 Lm Distancia 260 m.	Und	14	140
5.	Rastrillo McLeod con cabeza fabricada en acero, con filo templado, mango recto cilíndrico de madera, con una longitud de 122 cm aproximadamente.	Und	6	60
6.	Bomba de espalda con bolsa de nylon con revestimiento de neopreno y/o cordura 1000 resistente a la corrosión. La bolsa plegable y liviana contiene 5 galones de agua, se adapta a la forma de la espalda.	Und	3	30
7.	Batefuegos forestal (conformado por un cabo de madera de 1.66 m de longitud aproximada, con sujetador un bastidor o palmeta elaborada en caucho de nitrilo.	Und	14	140
8.	Casco tipo capitán dieléctrico. Casquete y suspensión fabricados en polímero, barbuquejo en algodón y elástico. Color amarillo.	Und	14	140
9.	Monogafa de Protección. Lente de Policarbonato resistente que absorbe el 99,9% UV, Amplio campo visual. Ventilación Indirecta, Banda elástica de seguridad tejida ajustable (25mm ancho).	Und	14	140

- Mejora de la capacidad de respuesta ante emergencias: *El* proyecto generará capacidad instalada en las unidades de los organismos de socorro. Esto significa que estarán mejor preparados para hacer frente a las emergencias, como incendios forestales u otros desastres naturales. Contar con brigadas forestales capacitadas y equipadas permitirá una respuesta más efectiva y rápida, lo que puede ayudar a minimizar los daños y proteger tanto a las personas como a los recursos naturales.

- Conocimiento y prevención de desastres: Al fortalecer las redes de brigadas forestales y promover la sensibilización en las comunidades, el proyecto fomentará el conocimiento y la prevención de desastres. Las comunidades beneficiarias podrán aprender sobre las medidas de seguridad, los protocolos de actuación y las mejores prácticas para reducir los riesgos. Esto contribuirá a la creación de una cultura de prevención y a una mayor resiliencia frente a los desastres.

- Mejora de la percepción y la relación entre la población y las entidades de gestión de desastres: Al proporcionar elementos básicos para la atención de emergencias y capacitar a las personas en su uso y manejo, el proyecto mejorará la percepción de la población en cuanto a la capacidad de respuesta del municipio y las entidades involucradas en la gestión de desastres. Esto fortalecerá la relación entre la población y dichas entidades, promoviendo una mayor confianza y colaboración en la reducción de riesgos y la respuesta a emergencias.

En conclusión, el proyecto tendrá beneficios significativos en términos de protección de los recursos naturales, salvaguarda de áreas de producción e infraestructura, capacidad de respuesta ante emergencias, conocimiento y prevención de desastres, así como en la mejora de *la percepción y la relación entre la población y las entidades involucradas en la gestión de* desastres.

11 Equipo de trabajo.

Para la ejecución de las actividades planteadas a desarrollarse se deberá contar con mínimo los siguientes perfiles profesionales:

No. Mpio	Productos kit	Unidad	Cantidad	Municipios priorizados	Dirección de entrega
7.	Kit contenido en Tabla 5 kit de equipos y herramientas básicas (cantidades, descripción y unidades de equipos y herramientas por Municipio priorizado)	KIT	1	Popayán	Carrera 7 No. 1N-28 Popayán
8.	Kit contenido en Tabla 5 kit de equipos y herramientas básicas (cantidades, descripción y unidades de equipos y herramientas por Municipio priorizado)	KIT	1	Santa Rosa	Calle 5 # 5-41 Santa Rosa - Cauca
9.	Kit contenido en Tabla 5 kit de equipos y herramientas básicas (cantidades, descripción y unidades de equipos y herramientas por Municipio priorizado)	KIT	1	Argelia	Calle 2 # 1 A - 60 Esquina
10.	Kit contenido en Tabla 5 kit de equipos y herramientas básicas (cantidades, descripción y unidades de equipos y herramientas por Municipio priorizado)	KIT	1	Florencia	Carrera 3 # 3-34 Barrio El Centro - Florencia, Cauca

Coordinación Directa: Se establecerá una coordinación directa entre la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC) y la entidad territorial correspondiente (como la oficina asesora de gestión del riesgo o su equivalente). La entrega se realizará de manera conjunta a la entidad, comunidad u organismo designado, garantizando que los kits se distribuyan de acuerdo con el objetivo establecido.

Objetivo de la Entrega: Este proceso busca fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias, asegurando que las brigadas cuenten con las herramientas y equipos necesarios para actuar de manera rápida y eficaz en situaciones críticas.

Seguimiento y Evaluación: Se implementará un sistema de seguimiento en colaboración con las entidades territoriales priorizadas para evaluar tanto la distribución como el uso de los kits. Este enfoque permitirá realizar mejoras continuas en el proceso y asegurar que se satisfagan adecuadamente las necesidades de las brigadas.

10 BENEFICIOS.

El proyecto propuesto tiene varios beneficios que se reflejan en la protección de los recursos naturales y en la salvaguarda de áreas de producción, infraestructura de servicios públicos y la salud de las personas. Estos beneficios incluyen.

- Protección de los recursos naturales: El proyecto contribuirá a la protección de bosques, suelos, aire, fauna y agua. Esto puede lograrse mediante medidas de conservación, prevención de incendios forestales, promoción de prácticas sostenibles y concientización sobre la importancia de preservar estos recursos.

- Salvaguarda de áreas de producción e infraestructura: Al proteger los recursos naturales y prevenir desastres, el proyecto también contribuirá a proteger las áreas de producción, como tierras agrícolas, plantaciones forestales o áreas industriales. Además, ayudará a preservar la infraestructura de servicios públicos, como carreteras, puentes, redes eléctricas y de agua, evitando daños costosos y interrupciones en el suministro.

Ítem.	Descripción.	Und.	Cantidad por brigada.	Cantidad total. (10 brigadas)
10.	Guante en vaqueta tipo ingeniero largo 15 cm, reforzado en palma y dedos, hilo en poliéster, tallas 8 a 10	Und	14	140
11.	Machete barrigón en acero inoxidable de 22 pulgadas con funda en cuero crudo incluida.	Und	14	140
12.	Botiquín lona tipo B, mediano con dotación de insumos para atención de lesionados.	Und	2	20
13.	Isotanquede1000L fabricado en polietileno de alta densidad protegido por una rejilla metálica de acero galvanizado, tapa roscada superior y válvula de salida inferior con tapón	Und	1	10
14.	*Guadaña motor dos tiempos, cilindraje 43CC; 1.7 HP; eje rígido; Accesorios* incluidos: Carrete de nailon, Herramientas; Capacidad del tanque de combustible: 1.1 L; sistema de arranque manual; peso aproximado: 8.2 kg; tipo de manillar: abierto	Und	2	20
15.	Motobomba motor 4.0 a gasolina, salida de 1 ½", con tramo rígido de succión 2" y 2 metros de longitud, con granada	Und	1	10
16.	La manguera forestal llorona, de 1 ½" x 100 pies chaqueta sencilla, ligera y compacta de poliéster 100%, con tubo de poliuretano termoplástico (TPU). 300PSI, acoples en aluminió NST.	Und	8	80

9.2.1 Consideraciones Generales para la entrega de kit.

Lugar de entrega: La entrega de kits de herramientas y equipos se llevará a cabo en cada uno de los municipios priorizados, en las instalaciones de cada alcaldía, previa coordinación con las entidades territoriales y la identificación de los organismos, entidades o comunidades que se encargarán de su uso. El proceso se desarrollará de la siguiente manera:

Tabla 9. Lugar de entrega municipios priorizados.

No. Mpio	Productos kit	Unidad	Cantidad	Municipios priorizados	Dirección de entrega
1.	Kit contenido en Tabla 5 kit de equipos y herramientas básicas (cantidades, descripción y unidades de equipos y herramientas por Municipio priorizado)	KIT	1	Piendamó	Carrera 5ª Nº 9-93 Edificio CAM
2.	Kit contenido en Tabla 5 kit de equipos y herramientas básicas (cantidades, descripción y unidades de equipos y herramientas por Municipio priorizado)	KIT	1	Morales	Calle 4 # 1-10 Edificio CAM - Frente al Parque Los Fúndadores
3.	Kit contenido en Tabla 5 kit de equipos y herramientas básicas (cantidades, descripción y unidades de equipos y herramientas por Municipio priorizado)	KIT	1	Silvia	Calle 9 No. 2-49 Parque principal
4.	Kit contenido en Tabla 5 kit de equipos y herramientas básicas (cantidades, descripción y unidades de equipos y herramientas por Municipio priorizado)	KIT	1	Suárez	Carrera 3ª Nro. 3 – 126 Barrio Los Almendros
5.	Kit contenido en Tabla 5 kit de equipos y herramientas básicas (cantidades, descripción y unidades de equipos y herramientas por Municipio priorizado)	KIT	1	El Tambo	Palacio Municipal El Tambo - calle 4 N° 2-98 /Parque principal
6.	Kit contenido en Tabla 5 kit de equipos y herramientas básicas (cantidades, descripción y unidades de equipos y herramientas por Municipio priorizado)	KIT	1	Cajibío	Calle 5 No. 1-34/38 CAM Frente al Parque Central Cajibío Cauca

Tabla 10. Equipo de trabajo talleres de capacitación.

ACCIONES.	DESCRIPCIÓN.	EQUIPO TÉCNICO.	CANT.
CAPACITACIONES.	Taller de capacitación 1: BRIGADAS PARA EL CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES y SCI, diez (10) Horas, Incluye Instructor y apoyo (incluye transporte a la zona y viáticos del instructor y apoyo), refrigerios, almuerzos, espacio físico de capacitación, ayudas audiovisuales.	Profesional o técnico, con cursos certificados en: bomberos 1 y 2, forestales y Sistema Comando de Incidentes – SCI (los certificados deben ser suscritos por la Dirección Nacional de bomberos)	2
	Taller de capacitación 2: PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS, cinco (5) Horas, Incluye Instructor y apoyo (incluye transporte a la zona y viáticos del instructor y apoyo), refrigerios, almuerzos, espacio físico de capacitación, ayudas audiovisuales.	Profesional o técnico o tecnólogo o auxiliar de enfermería o afines, tecnólogo en atención prehospitalaria, curso avanzado en BLS y ACLS	2

12 PRESUPUESTO.

12.1 Presupuesto general.

PRESUPUESTO GENERAL.											
ACCIÓN.	RESULTADOS/ACTIVIDADES	OBJETO DE GASTO.	TIPO DE GASTO.	UNIDAD.	Cant.	VALOR UNITARIO.	VALOR TOTAL.	Cant. Municipios.	Valor total para 10 Mpios.	CONVINIENTES.	
										CRC.	OTROS.
Actividad 2.2. Realizar acciones preventivas y/o correctivas para la reducción del riesgo en sitios priorizados.											
A-2.2.1: Estructurar y ejecutar capacitaciones dirigidas a grupos comunitarios y/o organismos de socorro de los Municipios priorizados de Departamento de Cauca con el fin de conformar brigadas de emergencia y fortalecer las competencias para la prevención y manejo de eventos naturales y/o antrópicos.	**TALLER 1:** BRIGADAS PARA EL CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES. **TALLER 2:** PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS.	2.2.2.9.1 Convenios/Contratos.	Servicios personales. (capacitador 1)	Hora	16	$ 100.000	$ 1.600.000	10	$ 16.000.000	$ 16.000.000	
			Servicios personales (capacitador 2)	Hora	16	$ 80.000	$ 1.280.000	10	$ 12.800.000	$ 11.012.120	$ 1.787.880
			Transporte	Und	1	$ 600.000	$ 600.000	10	$ 6.000.000		$ 6.000.000
			Almuerzos	Und	30	$ 25.000	$ 750.000	10	$ 7.500.000		$ 7.500.000

			Refrigerios	Und	90	$ 20.000	$ 1.800.000	10	$ 18.000.000		$ 18.000.000
			Otros costos (salón de reunión, sillas, etc.)	Gl	2	$ 280.000	$ 560.000	10	$ 5.600.000		$ 5.600.000
A-2.2.2: Fortalecer la capacidad de respuesta de las brigadas de emergencia en los municipios priorizados del departamento del Cauca, mediante la adquisición y dotación de kits de equipos y herramientas para la atención de incendios de cobertura vegetal y otros eventos de origen natural y/o antrópico.	KIT BRIGADAS DE EMERGENCICAS.	**2.2.2.9.1** Convenios/contratos	Suministro de KITS de emergencias: .	Und	1	$ 27.298.788	$ 27.298.788	10	$ 272.987.880	$ 272.987.880	
TOTAL APORTES.										**$ 300.000.000**	**$38.887.880**
VALOR TOTAL.										**$ 338.887.880**	

12.2 Análisis de precios unitarios talleres de capacitación.

A-2.2.1: - Estructurar y ejecutar capacitaciones dirigidas a grupos comunitarios y/o organismos de socorro de los Municipios priorizados de Departamento de Cauca con el fin de conformar brigadas de emergencia y fortalecer las competencias para la prevención y manejo de eventos naturales y/o antrópicos.									
1. Taller. Brigadas para el control de incendios forestales.									
Ítem.	Descripción.	Unidad.	Cantidad.	Valor unitario.	Cant. 10 Mpios.	Total por brigada.	Total 10 brigadas.	Aporte CRC.	Aporte ESAL.
1.1	Honorarios capacitador 1.	Hora	10	$ 100.000,00	10	$ 1.000.000,00	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00	
1.2	Honorarios capacitador 2 o auxiliar.	Hora	10	$ 80.000,00	10	$ 800.000,00	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00	
1.3	Transporte.	Gl	1	$ 600.000,00	10	$ 600.000,00	$ 6.000.000,00		$ 6.000.000,00
1.4	Refrigerios.	Und	60	$ 20.000,00	10	$ 1.200.000,00	$ 12.000.000,00		$ 12.000.000,00
1.5	Almuerzos.	Und	30	$ 25.000,00	10	$ 750.000,00	$ 7.500.000,00		$ 7.500.000,00
1.6	Otros costos (salón de reunión, sillas, etc.)	Gl	1	$ 280.000,00	10	$ 280.000,00	$ 2.800.000,00	$ -	$ 2.800.000,00
SUBTOTAL 1.						$ 4.630.000,00	$ 46.300.000,00	$ 18.000.000,00	$ 28.300.000,00
2.Taller. Primeros auxilios básicos.									
2.1	Capacitador 1.	Hora	6	$ 100.000,00	10	$ 600.000,00	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00	$ -
2.2	Capacitador 2.	Hora	6	$ 80.000,00	10	$ 480.000,00	$ 4.800.000,00	$ 3.012.120,00	$ 1.787.880,00
2.4	Refrigerios.	Und	30	$ 20.000,00	10	$ 600.000,00	$ 6.000.000,00		$ 6.000.000,00
2.5	Alquiler de espacio.	Gl	1	$ 280.000,00	10	$ 280.000,00	$ 2.800.000,00	$ -	$ 2.800.000,00
SUBTOTAL 2.						$ 1.960.000,00	$ 19.600.000,00	$ 9.012.120,00	$ 10.587.880,00
VALOR APORTES PARA 10 MUNICIPIOS.						$ 6.590.000,00	$ 65.900.000,00	$ 27.012.120,00	$ 38.887.880,00

12.3 Presupuesto kit. Acción 2.2.2.

Acción 2.2.2. Fortalecer la capacidad de respuesta de las brigadas de emergencia en los municipios priorizados del departamento del Cauca, mediante la adquisición y dotación de kits de equipos y herramientas para la atención de incendios de cobertura vegetal y otros eventos de origen natural y/o antrópico.								
KIT BRIGADAS DE EMERGENCIA.								
Ítem.	Código CUIPO.	Descripción.	Und.	Cantidad por brigada.	Número de municipios.	Cantidad total.	Valor Unitario.	Valor promedio KIT CDP.
1.	4292105	Pala tipo forestal; hoja de acero alta en carbono con punta redonda. Parte trasera hueca con mango de madera.	Und	10	10	100	$ 71.400,00	$ 7.140.000,00
2.	4292104	Hacha pulasky. Cabezal hecho de acero forjado. Cabeza esmaltada en rojo y filos de corte en laca transparente para reducir la formación de óxido. El mango está hecho de madera.	Und	5	10	50	$ 265.000,00	$ 13.250.000,00
3.	4292105	Azadón con mango én madera y la superficie en hierro macizo	Und	8	10	80	$ 68.000,00	$ 5.440.000,00
4.	4653101	Linterna tipo minero, recargable, 90 Lm Distancia 260 m.	Und	14	10	140	$ 68.633,00	$ 9.608.620,00
5.	44125	Rastrillo McLeod con cabeza fabricada en acero, con filo templado, mango recto cilíndrico de madera, con una longitud de 122 cm aproximadamente.	Und	6	10	60	$ 208.000,00	$ 12.480.000,00
6.	4415005	Bomba de espalda con bolsa de nylon con revestimiento de neopreno y/o cordura 1000 resistente a la corrosión. La bolsa plegable y liviana contiene 5 galones de agua, se adapta a la forma de la espalda.	Und	3	10	30	$ 2.250.000,00	$ 67.500.000,00
7.	4392302	Batefuegos forestal (conformado por un cabo de madera de 1.66 m de longitud aproximada, con sujetador un bastidor o palmeta elaborada en caucho de nitrilo.	Und	14	10	140	$ 130.000,00	$ 18.200.000,00

Acción 2.2.2. Fortalecer la capacidad de respuesta de las brigadas de emergencia en los municipios priorizados del departamento del Cauca, mediante la adquisición y dotación de kits de equipos y herramientas para la atención de incendios de cobertura vegetal y otros eventos de origen natural y/o antrópico.								
KIT BRIGADAS DE EMERGENCIA.								
Ítem.	Código CUIPO.	Descripción.	Und.	Cantidad por brigada.	Número de municipios.	Cantidad total.	Valor Unitario.	Valor promedio KIT CDP.
8.	36971	Casco tipo capitán dieléctrico. Casquete y suspensión fabricados en polímero, barbuquejo en algodón y elástico. Color amarillo.	Und	14	10	140	$ 33.067,00	$ 4.629.380,00
9.	4831204	Monogafa de Protección. Lente de Policarbonato resistente que absorbe el 99,9% UV, Amplio campo visual. Ventilación Indirecta, Banda elástica de seguridad tejida ajustable (25mm ancho).	Und	14	10	140	$ 25.000,00	$ 3.500.000,00
10.	2823803	Guante en vaqueta tipo ingeniero largo 15 cm, reforzado en palma y dedos, hilo en poliéster, tallas 8 a 10	Und	14	10	140	$ 10.833,00	$ 1.516.620,00
11.	4292101	Machete barrigón en acero inoxidable de 22 pulgadas con funda en cuero crudo incluida.	Und	14	10	140	$ 36.833,00	$ 5.156.620,00
12.	3529901	Botiquín lona tipo B, mediano con dotación de insumos para atención de lesionados.	Und	2	10	20	$ 480.000,00	$ 9.600.000,00
13.	67220	Isotanque de 1000L fabricado en polietileno de alta densidad protegido por una rejilla metálica de acero galvanizado, tapa roscada superior y válvula de salida inferior con tapón.	Und	1	10	10	$ 2.000.000,00	$ 20.000.000,00
14.	4292102	Guadaña motor dos tiempos, cilindraje 43CC; 1.7 HP; eje rígido; Accesorios incluidos: Carrete de nailon, Herramientas; Capacidad del tanque de combustible: 1.1 L; sistema de arranque manual; peso aproximado: 8.2 kg; tipo de manillar: abierto	Und	2	10	20	$ 1.400.000,00	$ 28.000.000,00

Acción 2.2.2. Fortalecer la capacidad de respuesta de las brigadas de emergencia en los municipios priorizados del departamento del Cauca, mediante la adquisición y dotación de kits de equipos y herramientas para la atención de incendios de cobertura vegetal y otros eventos de origen natural y/o antrópico.								
KIT BRIGADAS DE EMERGENCIA.								
Ítem.	Código CUIPO.	Descripción.	Und.	Cantidad por brigada.	Número de municipios.	Cantidad total.	Valor Unitario.	Valor promedío KIT CDP.
15.	4311002	Motobomba motor 4.0 a gasolina, salida de 1 ½" , con tramo regido de succión 2" y 2 metros de longitud, con granada	Und	1	10	10	$ 1.750.000,00	$ 17.500.000,00
16.	3632005	La manguera forestal llorona, de 1 ½" x 100 pies chaqueta sencilla, ligera y compacta de poliéster 100%, con tubo de poliuretano termoplástico (TPU). 300PSI, acoples en aluminio NST.	Und	8	10	80	$ 618.333,00	$ 49.466.640,00
TOTAL.								$ 272.987.880,00

Corporación Autónoma Regional del Cauca
NIT: 891.501.885-4
PBX: (60-2) 8333232
Web: crc.gov.co

13 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR TOTAL	MES 1				MES 2				MES 3			
				S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1	KIT EMERGENCIAS	UND	$ 272.987.880		$ 27.298.788	$ 27.298.788	$ 27.298.788	$ 27.298.788	$ 27.298.788	$ 27.298.788	$ 27.298.788	$ 27.298.788	$ 27.298.788	$ 27.298.788	
2	TALLER 1	UND	$ 46.500.000		$ 4.650.000	$ 4.650.000	$ 4.650.000	$ 4.650.000	$ 4.650.000	$ 4.650.000	$ 4.650.000	$ 4.650.000	$ 4.650.000	$ 4.650.000	
3	TALLER 2	UND	$ 19.600.000		$ 1.960.000	$ 1.960.000	$ 1.960.000	$ 1.960.000	$ 1.960.000	$ 1.960.000	$ 1.960.000	$ 1.960.000	$ 1.960.000	$ 1.960.000	
TOTAL EJECUTADO					$ 33.888.788	$ 33.888.788	$ 33.888.788	$ 33.888.788	$ 33.888.788	$ 33.888.788	$ 33.888.788	$ 33.888.788	$ 33.888.788	$ 33.888.788	
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO			$ 338.887.880	$	$ 33.888.788	$ 67.777.576	$ 101.666.364	$ 135.555.152	$ 169.443.940	$ 203.332.728	$ 237.221.516	$ 271.110.304	$ 304.999.092	$ 338.887.880	
% EJECUTADO					10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	

LUIS ANDRES SADOVNIK ROJAS.
Subdirector Defensa del Patrimonio Ambiental - CRC.

Proyecto: Felipe Molina - Daniel Bolaños - Jhon Buitrón.
Reviso: Maryanella Alvear V. malvear@crc.gov.co